

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
CARTAGENA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 122

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
13001-40-03-015-2019-00150-00	EJECUTIVO	ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LOS EJECUTIVOS P.H.	CARMEN EDITH LARIOS DE MULFORD Y OTRO	ACEPTA TRANSACCION
13001-40-03-015-2019-00150-00	EJECUTIVO	ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LOS EJECUTIVOS P.H.	CARMEN EDITH LARIOS DE MULFORD Y OTRO	LEVANTA MEDIDA CAUTELAR
13001-40-03-015-2019-00641-00	VERBAL SUMARIO	CÉCILIA ZAMBRANO DE MARTINEZ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	REQUIERE 317 C.G.P.
13001-40-03-015-2020-00048-00	EJECUTIVO	COASMEDAS	KARINA R. DE LA CANDELARIA HERAZO MADRID	REQUIERE 317 C.G.P.
13001-40-03-015-2020-00059-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FARITH JOSE BITAR BEHAINE	NIEGA
13001-40-03-015-2020-00097-00	EJECUTIVO	CENTRO MEDICO BUENOS AIRES S.A.S	PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS	FIJA FECHA
13001-40-03-015-2020-00390-00	EJECUTIVO	INMOBILIARIAS Y ASESORIAS INTEGRALES LTDA	AXEL OSKAR LANNER ALVARADO	FIJA FECHA
13001-40-03-015-2020-00480-00	APREHENSION	BANCO FINANDINA S.A.	ROBERTO JAVIER PADILLA OSORIO	TERMINA PAGO
13001-40-03-015-2021-00080-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	LORENIS ISABEL CALIZ TERAN	SEGUIR ADELANTE
13001-40-03-015-2021-00095-00	EJECUTIVO	AQUILES JOSE ALVIS ALI	ENRIQUE NICOLAS BRIEVA JURADO	SEGUIR ADELANTE
13001-40-03-015-2021-00154-00	EJECUTIVO	NELSON HINCAPIE ALZATE	JORGE LUIS ATENCIO GARCES	PODER
13001-40-03-015-2021-00171-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	YUNY DOLORES GONZALEZ GUTIERREZ	TERMINA PAGO
13001-40-03-015-2021-00481-00	EJECUTIVO	BANCO COLPATRIA S.A.	ALEIDA DEL CARMEN BARRIOS CORVANS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
13001-40-03-015-2021-00561-00	EJECUTIVO	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARIELA PEREZ ALMEIDA	INADMITE
13001-40-03-015-2021-00563-00	EJECUTIVO	REINTEGRA S.A.S	HENRY DONNY FIGUEROA MELO	INADMITE

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020 y el artículo 8º del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020 expedido por el C. S. de la J., para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARIZBETH MEDINA ESCAÑO
SECRETARIA